

PECADO CONTRA NATURA

*** *Marcos Rivera***

La crisis financiera mundial va dejando sus efectos: falta de liquidez monetaria, quiebra de instituciones financieras, caídas de los bonos de las bolsas, ejecución de hipotecas, limitación de créditos, bajas en los precios del petróleo, desempleo, cierre de comercios, estatización de bancos, en fin, la depresión ha conllevado a el aumento de suicidios en todo el mundo.

El suicidio en la Edad Media (siglo V a XV Después de Cristo) se consideraba como el más grande pecado que el hombre podía cometer contra la vida creada por Dios. La Iglesia que en ese tiempo ejercía un gran peso ideológico y de adoctrinamiento en la comunidad, siempre condenó las actitudes suicidas, mas que castigar tendía a prevenirlas, por medios de sanciones y penitencias, pero cuando el suicida lograba su cometido, se le privaba de la sepultura y de los sacramentos; perdía el derecho a la salvación eterna y se consideraba un poseído por el demonio; ya que la muerte física era un acto competencia solo de Dios. Los que sobrevivían al suicidio, eran apartados de la comunidad de fieles por un cierto tiempo, y si se arrepentían podían reintegrarse a la vida y comunidad.

Las autoridades civiles, igualmente condenaban el suicidio; el suicida era considerado víctima y victimario; si sobrevivía se le aplicaban penas materiales y físicas hasta el ajusticiamiento. Cuando se determinaba que la causa de tan grave pecado era la desesperación, le confiscaban sus bienes y pasaban a manos del Rey; si una persona se había dado muerte debido a la demencia, los bienes pasaban a sus deudos y podían recibir oficios y entierros eclesiásticos.

Los cadáveres de los suicidas , se introducían en un barril sellado, luego lo lanzaban a un río, como medida disuasiva para los que tuvieran en su mente esas actitudes; aquellos a los que se les permitía la inhumación , se realizaba en los terrenos adyacentes a los cementerios, campos y caminos, si algún miembro de una familia se suicidaba era una deshonra tanto para la familia como para la comunidad donde vivía.

Existen fuentes que dejan constancia que los hombres se suicidaban más que las féminas; los procedimientos mas usados eran en primer lugar, el ahorcamiento, seguido de las precipitaciones a ríos y pozos , por último el corte de la garganta; las personas que más se suicidaban eran: comerciantes, artesanos, campesinos y delincuentes en prisión; los judíos más que los cristianos. Los suicidios se intensificaban en épocas de crisis económica (como la que actualmente estamos viviendo), pestes, epidemias, y en los meses de abril, junio, agosto y diciembre.

Durante la gran depresión del 1929 se dieron muchos casos de suicidios, en Venezuela la crisis bancaria durante el segundo gobierno del Dr. Rafael Caldera (1994-99) también se elevaron los índices. Existen estudios que indican que los suicidios son mayoritarios en los blancos que en los negros; las causas fuertes de suicidios son: problemas pasionales, enfermedades terminales, soledad y económicos. Pienso que un creyente en Dios, no debería optar por este horrible acto para aliviar sus sufrimientos, en un determinado momento de su vida, por lo cual exhorto, si están en un fuerte estado de depresión, busquen ayuda profesional, familiar, religiosa y de amistades.

* Miembro del Grupo de Investigación y Estudio sobre Historia Antigua y Medieval (G.I.E.S.H.A.M.)
ULA... marcosjoserivera@hotmail.com